

Image not readable or empty

Ayuntamiento de María de Huerva (http://mariadehuerva.es)

Publicado en *Ayuntamiento de María de Huerva* (<http://mariadehuerva.es>)

[Inicio](#) > María de Huerva, reconocida por su labor en materia de transparencia

---

## María de Huerva, reconocida por su labor en materia de transparencia

21\Abril\2015

La alcaldesa de María de Huerva, Mar Vaquero recogiendo el diploma

[1]

El Ayuntamiento de María de Huerva ha sido reconocido por su labor en materia de Transparencia en los premios Infoparticip@, una distinción que entrega el Laboratorio de Periodismo y Comunicación para la Ciudadanía Plural de la Universidad Autónoma de Barcelona en colaboración con la Universidad San Jorge y con el parabién de la Dirección de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Gobierno de Aragón. Estos galardones reconocen las buenas prácticas en el ámbito de la comunicación pública local y la transparencia a través de las páginas webs.

12 de los 731 municipios de Aragón han sido reconocidos y María de Huerva se ha situado en tercer lugar al haber obtenido una puntuación de 7,8, siendo reconocida con el máximo galardón, el Sello Infopartip@, que también han recibido Zaragoza con 10 puntos, Huesca con 8,3. María ha compartido este tercer puesto con Calatayud, también con 7,8 y Teruel, Fraga, Utebo y Ejea de los Caballeros, han quedado empatadas con un 7,5.

Además, otras cuatro localidades, Barbastro con un 6,8, Sabiñánigo con un 6,3, y La Puebla de Alfindén y Tarazona con un 5,6, también han sido premiadas por haber sido capaces de incorporar mejoras notables en sus webs y alcanzar el aprobado, algo que les garantiza la recepción de reconocimientos, el segundo tipo de galardones.

La alcaldesa de María de Huerva, Mar Vaquero, ha intervenido en este acto de entrega de premios en representación de los municipios reconocidos con el sello de excelencia, y ha apostado por la transparencia como herramienta para acercarse a la ciudadanía, y poner fin a la desafección de los ciudadanos con respecto a la política y lograr que la sociedad sea "más libre y democrática".

La alcaldesa de María ha reconocido que es un derecho de los ciudadanos estar informados y que la transparencia debe ser inherente a la actividad institucional. " El Ayuntamiento de María de Huerva también ha elegido la transparencia para comunicarse con sus vecinos y seguiremos trabajando en esta dirección pues es la que nos permitirá estar más apegados a las demandas de nuestro pueblo y servir mejor a sus legítimas pretensiones".

Desde el Ayuntamiento se vienen promoviendo diversos foros de participación ciudadana porque este debe ser el procedimiento normal de actuación institucional. Una sociedad más informada y más transparente es una sociedad más democrática y más libre.

La catedrática emérita del Departamento de Periodismo de la Universidad Autónoma de Barcelona e investigadora de este proyecto, Amparo Moreno, ha explicado que el objetivo es

“desarrollar instrumentos de información para la participación ciudadana” y ha recordado que en la primera evaluación que se hizo en Aragón “solo aprobaban dos ayuntamientos”, el de Zaragoza y de Huesca.

### **Galería de fotos:**

Mar Vaquero, alcaldesa de María de Huerva, durante la entrega de diplomas

Image not found [2]

file:///E:/webs/maria-de-huerva/sites/default/files/styles/galer\_a\_noticias/public/images/noticias/IMG\_6837\_0.JPG?itok=IZH0I95h

La alcaldesa durante su discurso de agradecimiento

Image not found [3]

file:///E:/webs/maria-de-huerva/sites/default/files/styles/galer\_a\_noticias/public/images/noticias/IMG\_6838.JPG?itok=xCYFvWjq

---

**Source URL:** <http://mariadehuerva.es/node/672>

### **Links**

- [1] [http://mariadehuerva.es/sites/default/files/styles/large/public/images/noticias/IMG\\_6837.JPG?itok=dYq6gex3](http://mariadehuerva.es/sites/default/files/styles/large/public/images/noticias/IMG_6837.JPG?itok=dYq6gex3)
- [2] [http://mariadehuerva.es/sites/default/files/styles/large/public/images/noticias/IMG\\_6837\\_0.JPG?itok=71WCczKI](http://mariadehuerva.es/sites/default/files/styles/large/public/images/noticias/IMG_6837_0.JPG?itok=71WCczKI)
- [3] [http://mariadehuerva.es/sites/default/files/styles/large/public/images/noticias/IMG\\_6838.JPG?itok=QzMFYVON](http://mariadehuerva.es/sites/default/files/styles/large/public/images/noticias/IMG_6838.JPG?itok=QzMFYVON)